



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2013, AÑO DEL INICIO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR"

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO

**DIP. ADELA GONZÁLEZ MORENO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.**

La que suscribe, Diputada Edith Aguilar Villavicencio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 105 de nuestra Ley Reglamentaria, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente Iniciativa de:

**ACUERDO ECONÓMICO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD
CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR, A PROMOVER Y FOMENTAR UNA CULTURA INTEGRAL DE PREVENCION PARA
EVITAR LOS EMBARAZOS EN LA ADOLESCENCIA,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad. Para satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales las personas requieren participar y actuar dentro de diferentes grupos sociales. De estos grupos resalta por su importancia la familia, considerada como el núcleo primario y fundamental para promover la satisfacción de las necesidades humanas básicas, y sobre todo de los hijos quienes por su carácter dependiente ahí encuentran respuesta a sus carencias. En ella reciben la educación necesaria para transformarse en adultos independientes.



La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 señala que en México, entre 2006-2008, las mujeres de 15 a 29 años de edad contribuyeron con 70.1% de la fecundidad registrada, de las cuales las adolescentes aportaron 15.7%. En 2009 el 56.1% de las defunciones maternas se dieron en la población femenina joven. El diagnóstico del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas de la Secretaría de Educación pública federal, señala que en el país, 869 mil 74 adolescentes entre 12 y 17 años tienen al menos un hijo.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su informe *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud*, entre las adolescentes de 15 a 19 años que han tenido relaciones sexuales, tres de cada cinco no usaron métodos anticonceptivos, a pesar de que 97.6 por ciento conoce o ha oído hablar de un método de control natal. En México cuatro de cada diez mujeres jóvenes tienen al menos un hijo nacido vivo, entre las adolescentes la razón es de una entre cada ocho.

La adolescencia es el periodo crucial del ciclo vital en el que los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo y asumen para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio.

Durante esta etapa los y las jóvenes experimentan cambios como son: la madurez física y la capacidad reproductiva, así mismo, su desarrollo intelectual les permite elaborar juicios críticos y pensamientos abstractos, por otro lado aumenta su responsabilidad social puesto que ya no tienen la continua vigilancia de los padres en su actuación social.

Consolidar la sexualidad para su vida como adulto, es una tarea clave en el desarrollo de los adolescentes. Para lograrlo requieren de la integración de factores físicos, psicológicos, sociales, culturales, educativos y morales. Aunado a lo anterior, el periodo adolescente en sí mismo representa un riesgo, por las características propias de esta etapa de la vida como son: emergencia del impulso sexual, idealismo, impulsividad, sentimiento de invulnerabilidad y necesidad de alcanzar su identidad y autonomía.

El embarazo durante la adolescencia es considerado por la OMS como un embarazo de riesgo, debido a las repercusiones que tiene sobre la salud de la madre y el producto, además de las secuelas psicosociales, particularmente sobre el proyecto de vida de los y las adolescentes.



Las posibles causas que influyen en la aparición de los embarazos a edades tempranas están relacionadas con diversas situaciones y factores personales, familiares y sociales; que podrían reducir las oportunidades de desarrollo, de educación y capacitación para la integración a la fuerza productiva; reforzadas por el rechazo social, familiar y en algunos casos del compañero.

Así mismo están la pobre o nula educación sexual, las cuestiones de género, la doble moral sexual, la baja autoestima, el acceso limitado a servicios especializados de salud sexual y reproductiva destinados a las y los adolescentes, la escasa prevención con que los jóvenes llevan a efecto sus prácticas sexuales, el bajo uso de métodos anticonceptivos seguros, así como la edad de la primera experiencia sexual y como marco el nivel socioeconómico.

Así mismo, en el embarazo a temprana edad se ha observado que frecuentemente aparecen complicaciones durante éste, tales como: preclampsia, eclampsia, anemia, infecciones de las vías urinarias, infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH/SIDA, virus del papiloma humano y finalmente el aborto o manifiestan complicaciones como son la hipertensión arterial, la diabetes y otras enfermedades metabólicas; enfermedades carenciales como desnutrición y anemia; enfermedades infecciosas y parasitarias.

En cuanto al producto, se presentan antecedentes de prematurez, bajo peso, retardo en el desarrollo cognitivo y retardo en el crecimiento físico, estas complicaciones junto con el impacto psicosocial, traen aparejado el incremento de la morbilidad materno infantil

Además de los riesgos a la salud que conlleva el embarazo en las etapas tempranas de la vida, debe considerarse la importante secuela psico-social que un embarazo no planeado imprime en las adolescentes y en las jóvenes, particularmente los cambios sustantivos en sus proyectos de vida y su contribución a la deserción escolar; una deserción escolar muy costosa para las adolescentes y jóvenes por tratarse de niveles de educación secundaria, preparatoria y aún universitaria.

Las y los adolescentes necesitan programas que den cuenta de la necesidad que tienen de ser escuchados, de contar con servicios de salud que protejan su intimidad e identidad, que estén dispuestos a abordar cualquier tema, que ganen su confianza, vayan a donde ellos van y hablen su mismo lenguaje.

Programas en los cuales se eliminen los obstáculos burocráticos, la ineficiencia y la falta de atención empática y anónima. Si bien la experiencia es hasta ahora limitada, los programas han dado mejor



resultado cuando se trabaja con los adultos responsables de su formación, cuando se involucra a los jóvenes en el diseño de los modelos fomentando la comunicación interpersonal, cuando se articula la educación a la prestación de servicios, cuando se presentan modelos de conducta que hacen más atractivo el comportamiento sin riesgos y sobre todo cuando se invierte el tiempo suficiente y se cuenta con la actitud y la disposición para atenderlos.

Considerar las condiciones biológicas conjuntamente con las psicológicas y sociales, es una circunstancia de integración muy importante en el proceso de fomento de una cultura de salud entre las y los adolescentes, ya que algunas veces se les brinda información sobre sexualidad, embarazo, métodos anticonceptivos, etc., sin embargo desconocen a dónde acudir en caso de necesitar metodología anticonceptiva, o en caso de embarazo, a dónde acudir oportunamente para solicitar atención prenatal. Algunos estudios demuestran que adolescentes embarazadas que llevaron un buen control prenatal mostraron una adecuada evolución, incluso mejor que la observada en grupos de mujeres de mayor edad

Es necesario tomar en cuenta el contexto socioeconómico en que se presenta este fenómeno, para preparar estrategias preventivo-asistenciales que permitan una intervención oportuna, de forma tal que posibilite a los adolescentes fortalecer sus mecanismos protectores a través de educación en salud sexual y reproductiva. El aprendizaje les permitirá tomar decisiones trascendentes de manera libre e informada, como por ejemplo posponer la actividad sexual y la maternidad.

Para el Estado, significa el compromiso de crear servicios de calidad específicos para los adolescentes. De igual forma, contar con profesionales especializados dispuestos a escuchar, a orientar y atender las necesidades particulares en: anticoncepción, intervención oportuna para vigilancia del embarazo y la atención adecuada previa al parto.

El desafío es enorme y exige involucrar a los y las adolescentes y jóvenes, a sus padres, a sus maestros y en general a todos los agentes sociales relevantes, en una verdadera campaña que contribuya a proteger su salud.

Una acción en el corto plazo deberá ser la inclusión en los servicios especializados para adolescentes de acciones de información y orientación en la prevención e identificación de casos de violencia intrafamiliar y la atención a las víctimas de violencia en la población adolescente. Todo esto implica una estrategia efectiva que involucre y comprometa a los jóvenes en el diseño de



programas viables con aceptación social, para lograr un comportamiento sexual responsable entre las y los jóvenes adolescentes.

Recientemente el Consejo Nacional de Población señaló que existen fallas y omisiones en materia de educación y acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, que han ocasionado la permanencia de perfiles preocupantes de fecundidad en adolescentes, por lo que durante las próximas dos décadas, las proyecciones oficiales indican que el nivel de embarazos de adolescentes continuará prácticamente en el mismo rango, lo que en opinión de especialistas en la materia es una alerta acerca de las fallas y omisiones en materia de educación y acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

En días pasados la directora del Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, habló del interés de hacer investigación para conocer causas del alto índice de embarazos en adolescentes en la entidad, señalando que preocupa a esa dependencia alto índice de embarazos en adolescentes y que pese a programas y acciones para abatir este problema no se han tenido los resultados esperados y hoy la entidad se mantiene **en el segundo lugar a nivel nacional**, por lo que se requiere hacer una investigación a fondo y conocer causas y efectos este problema del embarazo en adolescentes, cuyos programas y acciones no han generado el resultado esperado.

Ya existen acciones aisladas que van en el mismo sentido, como la del Grupo Editorial Tribuna, que de manera periódica dedica una página de sus publicaciones a la prevención de este problema, donde cita textualmente que “Más del 29% de mujeres se embaraza antes de los 21 años. El 74% de ellas no llegará a graduarse de secundaria, prepa o universidad. Sólo tú tienes el poder de decir NO. SÓLO TÚ PUEDES DETENER EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES”.

Por ello es urgente que se tomen medidas coordinadas por las distintas áreas de gobierno, a fin de lograr mejores resultados, que logren abatir un grave problema para nuestra juventud sudcaliforniana.

Por ello y en mérito de lo expuesto, nos permitimos someter a la consideración de esta Soberanía, la siguiente propuesta de:

ACUERDO ECONÓMICO



ÚNICO: El Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur exhorta de manera respetuosa a la Secretaria de Salud y a la Secretaria de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo una amplia labor de la promoción y fomento de una cultura de la prevención del embarazo en las adolescentes, principalmente a través de las siguientes acciones:

- Campañas integrales de prevención a fin de evitar los embarazos en la adolescencia, mediante la utilización de medios masivos de comunicación, en planteles educativos, y en general en todas las instituciones públicas y privadas a que pueda accederse para este fin.
- La creación y difusión, a través de los medios de comunicación y por internet de información correspondiente a los riesgos y enfermedades susceptibles en adolescentes, métodos anticonceptivos y todos aquellos que puedan coadyuvar a evitar este tipo de problemas en tan sensible sector de la población sudcaliforniana.
- El fomento de programas dirigidos a hacer llegar una eficiente y oportuna educación sexual a todos los adolescentes de la entidad, dirigidos específicamente a disminuir el problema del elevado índice de embarazo en adolescentes de la entidad.

ATENTAMENTE

DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO

Dado en el Sala de Sesiones “Gral. José María Morelos y Pavón” del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, a los días del mes de septiembre de 2013.